



Código de Conducta Mundial

para Empleados y Negocios

CÓDIGO DE CONDUCTA MUNDIAL PARA EMPLEADOS Y NEGOCIOS

Nuestra reputación de integridad es un activo invaluable



Nuestra ambición es convertirnos en el proveedor de referencia más innovador para las aplicaciones avanzadas de aluminio y en la empresa más segura y emocionante para la cual trabajar.

Constellium se ha construido gracias a empleados talentosos, dedicados y comprometidos. A medida que crecemos, queremos que cada empleado tenga la capacidad de tomar decisiones que determinarán nuestro futuro y nuestra historia de éxito.

La Empresa confía en el juicio individual y en el sentido de lo correcto de sus empleados. Sin embargo, estamos obligados a tomar decisiones comerciales cada vez más complejas que afectan a nuestros empleados, proveedores, clientes y las comunidades en las que trabajamos. En ocasiones, podemos necesitar ayuda y orientación en cuanto a cuál es el curso que mejor se ajusta a nuestro marco de valores éticos.

Dicho marco está compuesto por el Código de Conducta de Constellium y por los valores de nuestra Empresa. Juntos, describen los estándares de profesionalismo que nos esforzamos por alcanzar en todo nuestro negocio y la integridad que esperamos de todos nuestros asociados. Busca proporcionar orientación donde sea necesario.

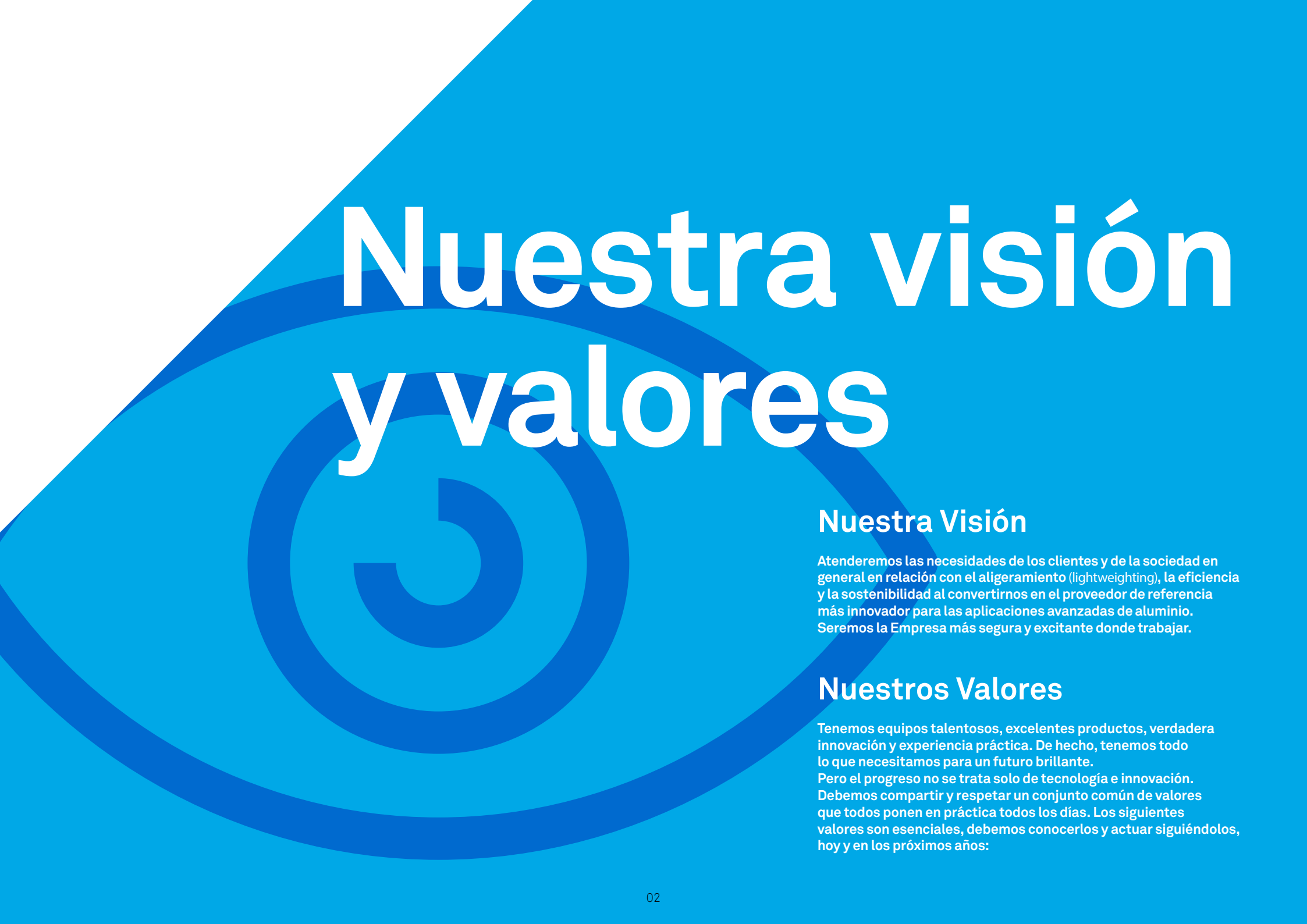
Debe prestarse total atención a la lectura y comprensión del Código. Respetar las reglas establecidas en nuestro Código de Conducta es un deber absoluto para todos los empleados de Constellium.

Es por eso que deben informar a su director o al Director de Recursos Humanos si en algún momento no están seguros de la mejor forma y qué tan rigurosamente deben aplicar estas reglas o si tienen alguna pregunta.

Nuestra reputación de integridad es un activo invaluable. El cumplimiento de este Código en todas nuestras acciones nos ayudará a asegurar que “hacemos lo correcto”, que construimos y alimentamos esta reputación, y que logramos juntos nuestra ambición de una manera sostenible y responsable.

Ingrid Joerg,
Director Ejecutivo-CEO

Nuestra reputación
de integridad
es invaluable.

A large, stylized graphic of an eye in shades of blue. The eye is composed of concentric circles and a spiral pattern, with the pupil area being a darker blue. The overall shape of the eye is elongated and points towards the top right corner of the page.

Nuestra visión y valores

Nuestra Visión

Atenderemos las necesidades de los clientes y de la sociedad en general en relación con el aligeramiento (lightweighting), la eficiencia y la sostenibilidad al convertirnos en el proveedor de referencia más innovador para las aplicaciones avanzadas de aluminio. Seremos la Empresa más segura y excitante donde trabajar.

Nuestros Valores

Tenemos equipos talentosos, excelentes productos, verdadera innovación y experiencia práctica. De hecho, tenemos todo lo que necesitamos para un futuro brillante. Pero el progreso no se trata solo de tecnología e innovación. Debemos compartir y respetar un conjunto común de valores que todos ponen en práctica todos los días. Los siguientes valores son esenciales, debemos conocerlos y actuar siguiéndolos, hoy y en los próximos años:



Seguridad

En Constellium, todo lo que hacemos comienza y termina con *EHS FIRST* y la seguridad de las personas en particular.

La seguridad es responsabilidad de todos, cualquiera que sea su función. Todos debemos entender los riesgos y tener el enfoque correcto para enfrentarlos. Y nunca “pasamos de largo” si vemos algo que no es seguro. Incluso si esto significa desafiar a los colegas que se están poniendo a sí mismos, o a otros, en peligro potencial.



Empoderamiento

Para avanzar en el rápido mundo de hoy, necesitamos tomar decisiones rápidamente. No podemos hacer eso si los empleados tienen que referir cada decisión “hacia arriba”.

El empoderamiento significa dar a los empleados, en todos los niveles, el apoyo que necesitan para mejorar el servicio, hacer las cosas más rápido y constantemente buscar formas de mejorar el rendimiento.

Cuando estamos empoderados, nunca “pasamos de largo” un problema. Siempre buscamos oportunidades para mejorarnos a nosotros mismos, mejorar nuestro negocio, nuestros productos y nuestros servicios. Sabemos que la responsabilidad de mejorar las cosas es nuestra, y sabemos que tenemos el permiso y el apoyo para hacer lo que sea necesario.



Confianza

La confianza es la base de nuestro enfoque de negocios, el cual trata sobre ser abiertos y honestos.

Significa crear un entorno donde los empleados, los clientes, la comunidad local y otras partes interesadas puedan intercambiar opiniones y colaborar de manera efectiva.

También debemos confiar en las capacidades y habilidades de los demás. Esto significa valorar las opiniones de colegas que son expertos en su campo.



Colaboración

Creemos que somos mejores y más fuertes como un solo grupo unificado.

Pero la verdadera colaboración va incluso más allá de eso. Significa tomarse el tiempo para entendernos realmente. Significa trabajar con colegas, clientes y otras partes interesadas para identificar y resolver problemas y encontrar mejores formas de hacer las cosas. Colaborar significa aportar nuevas ideas y perspectivas diferentes, y desafiarse mutuamente para hacer de Constellium el negocio más emocionante y de mayor valor agregado en nuestra industria.



Respeto

El respeto es la base de toda relación. Significa reconocer que todos tienen su papel que desempeñar para hacer de Constellium el negocio más exitante y de valor agregado en nuestra industria.

Cuando se respeta a alguien, se valoran sus opiniones, se escuchan sus comentarios y se les involucra en la mejoría del negocio.

Respetamos y valoramos la diversidad de personas que conforman nuestro negocio y tratamos a todos de manera justa.



Transparencia

La transparencia significa asegurarse de que cada empleado tenga la información que necesita para hacer su trabajo y que puedan ver cómo contribuyen a nuestro éxito general.

La transparencia se trata de trabajar juntos para lograr nuestras ambiciones compartidas, no tener agendas ocultas y estar abiertos unos con otros sobre nuestros objetivos y planes. Sin política interna.

Alcance de este Código de Conducta

Todos los empleados de Constellium deben cooperar para garantizar el cumplimiento del Código de Conducta de Constellium.

En este código, “Empresa” o “Constellium” se refiere a Constellium N.V. y las empresas (subsidiarias y empresas conjuntas de propiedad mayoritaria) dentro del Grupo Constellium.

Este Código de Conducta se aplica a los directores, funcionarios y empleados de la Empresa.

Nuestros socios comerciales, incluyendo clientes, consultores, contratistas y proveedores, deben conocer este Código y las normas que aplicamos para dirigir nuestro negocio. Esperamos que apliquen estándares similares en la forma en que operan.

Para los proveedores, hemos desarrollado el Código de Conducta para Proveedores de Constellium.



Cualquier excepción de cualquier disposición del Código de Conducta para funcionarios ejecutivos y directores debe ser aprobada por adelantado por el Consejo de Administración de nuestra Empresa o un comité del Consejo.

Todos los empleados deben cumplir con el Código de Conducta.

ÍNDICE

1) Salud y seguridad.....	06
2) Drogas, alcohol y armas de fuego.....	07
3) Medio ambiente y sostenibilidad	08
4) Derechos Humanos	09
5) Cumplimiento de las Leyes laborales	10
6) Derecho a la privacidad y protección de los datos personales	11
7) Protección de información confidencial	12
8) Relaciones gubernamentales	14
9) Comunicación con inversores y medios de comunicación	15
10) Prevención de la Corrupción	16
11) Regalos y entretenimiento	18
12) Donaciones y patrocinio	19
13) Actividades políticas y lobbying	20
14) Conflictos de Intereses	21
15) Competencia	22
16) Sanciones, Embargos y Leyes de Comercio Internacional	23
17) Integridad financiera	24
18) Información privilegiada y otros intereses financieros	25
19) Uso de la propiedad de la Empresa	26
20) Correo electrónico y uso de Internet	27
21) Cumplimiento del Código	28
22) Sanciones disciplinarias	29

Salud y seguridad

En Constellium, siempre hemos puesto gran énfasis en proteger y promover la salud y seguridad de nuestros empleados y las comunidades en las que trabajamos.

Acción necesaria

Como parte de nuestro enfoque general respecto al medio ambiente, la salud y la seguridad (EHS, por sus siglas en inglés), todos deben:

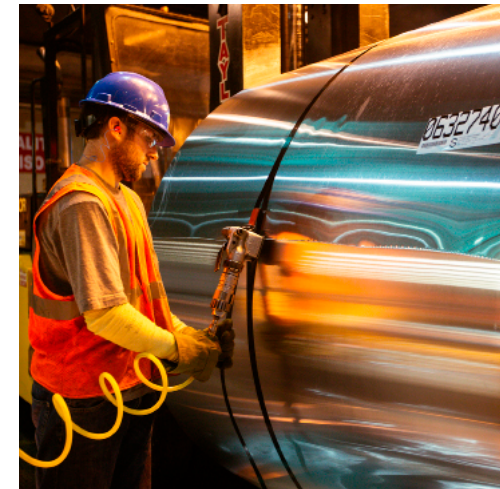
- ▶ estar familiarizados y cumplir con todas las políticas, procedimientos y prácticas de EHS;
- ▶ asumir la responsabilidad en cuanto a los problemas de EHS en la gestión de los asuntos de la Empresa y en las instalaciones de la Empresa;
- ▶ identificar los peligros, evaluar los riesgos y, siempre que sea posible, iniciar acciones correctivas y comunicar el asunto a la dirección;
- ▶ informar sin demora los incidentes de EHS (como derrames, emisiones no conformes, lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, etc.) a la dirección local, para que se puedan investigar las causas y se puedan iniciar las medidas correctivas y preventivas;
- ▶ informar sin demora los incidentes de EHS a las autoridades legales correspondientes, según las exigencias de las normas locales;
- ▶ usar el Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés) correctamente;
- ▶ participar activamente en las actividades de capacitación de EHS;
- ▶ comportarse de manera segura en todo momento;
- ▶ nunca “pasar de largo” si ve algo que no es seguro. Incluso si esto significa desafiar a los colegas que se están poniendo a sí mismos, o a otros, en peligro potencial.

Quando se trata de la seguridad, no hay lugar para concesiones.

Ejemplo

P: Me he dado cuenta de que uno de mis colegas no siempre cumple con los requisitos de seguridad antes de realizar reparaciones o mantenimiento en una máquina. ¿Debo informarlo?

R: Sí, los requisitos de seguridad se establecen para evitar que las personas resulten gravemente heridas o incluso mueran. Al no cumplir con los requisitos de seguridad, su colega puede exponerse a un accidente potencialmente grave o incluso fatal. Infórmelo a su director. No hay concesiones cuando se trata de la seguridad.



Drogas, alcohol y armas de fuego

Está prohibido poseer, o consumir, drogas ilegales mientras se trabaja en las instalaciones de la Empresa.

Además, la toma de decisiones y el comportamiento no deben verse afectados por las drogas o el alcohol mientras se trabaja en las instalaciones de la Empresa o cuando se llevan a cabo actividades comerciales de la Empresa.

Las armas de fuego están prohibidas en las instalaciones de la Empresa. La aprobación

especial para su posesión solo se puede obtener, en circunstancias extraordinarias, de los altos directivos de la planta local. Dicha aprobación se otorgará únicamente a las personas a cargo de la seguridad de las instalaciones de Constellium y de conformidad con las disposiciones estatales locales.

Se debe denunciar cualquier incumplimiento del Código en materia de drogas, alcohol o armas de fuego.

Ejemplo

P: *Acabo de ver a uno de nuestros subcontratistas beber alcohol mientras reparaba un equipo en nuestras instalaciones. Como no es un empleado de Constellium, ¿debo hacer algo?*

R: *Debe informar a su director o al departamento de Recursos Humanos sobre cualquier comportamiento que pueda ser una amenaza para la seguridad de una persona o que pueda implicar un riesgo ambiental.*

Medio ambiente y sostenibilidad

Como Empresa responsable, Constellium se compromete a limitar el impacto directo e indirecto de sus actividades en el medio ambiente.

Acción necesaria

Además de los puntos mencionados anteriormente en Salud y seguridad, Constellium se compromete a:

- cumplir con las regulaciones ambientales y reportar cualquier problema a la persona responsable de las cuestiones ambientales;
- limitar nuestro impacto ambiental mediante la reducción de nuestro consumo de recursos (agua, energía y materias primas) y nuestras emisiones a la atmósfera, los vertidos al agua y nuestros desechos;
- limitar el uso de sustancias peligrosas a lo estrictamente necesario y garantizar siempre que dicho uso cumpla con las leyes y regulaciones;
- limitar la cantidad de residuos enviados a vertederos fomentando la clasificación y el reciclaje;
- combatir activamente el cambio climático desarrollando nuevos productos ecoeficientes y eligiendo proveedores que compartan nuestro compromiso de proteger el medio ambiente;
- pensar en cómo nuestro comportamiento puede tener un impacto en el medio ambiente, y tratar de limitar ese impacto en cada oportunidad.

Constellium
se compromete
a reducir su
impacto
ambiental y el
uso de recursos.

Ejemplo

P: He observado que los residuos de producción no se clasifican como deberían. ¿Debo avisarle a mi director?

R: Sí, nuestro objetivo es reducir al mínimo el vertido de nuestros residuos de producción, y la clasificación es el primer paso en esta dirección. Si su planta no tiene una política de clasificación de residuos o si no se sigue la política, debe informar a la dirección y a sus colegas al respecto.



Derechos Humanos

Constellium está comprometido con los principios establecidos por las Naciones Unidas en 2011, que incluyen la no discriminación, el respeto por los derechos humanos y las libertades individuales, y no tolerará ninguna violación de los derechos humanos.

Todos tienen derecho a ser tratados con respeto en el trabajo. El respeto es importante para un lugar de trabajo armonioso, donde se respeten los derechos de los empleados y donde se garantice su dignidad, sin intimidación, discriminación o coerción de ningún tipo. Por ejemplo, no se tolera el acoso sexual, que puede incluir avances sexuales no deseados, bromas sexuales, presión sutil o abierta para obtener favores sexuales, insinuaciones sexuales o proposiciones ofensivas.

Acción necesaria

- Mantener un ambiente de trabajo donde se respete la dignidad personal del individuo;
- No se tolerará el acoso sexual o cualquier discriminación o acoso por motivos de raza, origen étnico, género, origen nacional o social, creencias religiosas o políticas, discapacidad o por cualquier característica personal protegida por la ley;
- No usar, o aprobar el uso de lenguaje inapropiado en el lugar de trabajo, incluyendo blasfemias, insultos, vulgaridades o abusos verbales;
- No involucrarse en la coerción o la intimidación en el lugar de trabajo; los directores no deben permitir tal conducta;
- No trabajar con empresas u organizaciones que utilicen trabajo forzado o infantil.

Para más detalles, consulte la [Política de Derechos Humanos y Prácticas Laborales de Constellium](#) y [Declaración sobre la Esclavitud Moderna](#).



Constellium no tolerará ninguna violación de los derechos humanos.

Ejemplo

P: *Un colega hace una broma inapropiada en una cena con un cliente. ¿Se aplica el Código de Conducta a esta situación?*

R: *Sí, se aplica mientras trabajemos para Constellium. Esto incluye cuando estamos en las instalaciones de la Empresa, en reuniones que se realizan fuera de las instalaciones, en viajes de negocios y para cualquier otra actividad comercial.*

Cumplimiento de las Leyes laborales

Constellium no tolerará ninguna violación de los Principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Acción necesaria

- ▶ El uso del trabajo infantil que no esté de acuerdo con las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajo forzado u obligatorio está prohibido dentro de Constellium y está prohibido para cualquier tercero que haga negocios con Constellium;
- ▶ Implementación de medidas para prevenir y gestionar el riesgo de la trata de personas o de la esclavitud moderna, incluso en su cadena de suministro;
- ▶ Los títulos, las habilidades, el desempeño y la experiencia son los principios rectores para contratar, capacitar, establecer salarios y otorgar promociones;
- ▶ Constellium cree que la diversidad es un factor clave para su capacidad de competir, junto con su capacidad para innovar y adaptarse a un mundo cambiante;
- ▶ Constellium protegerá los derechos de los empleados de afiliarse, o no afiliarse, a un sindicato o comité de trabajo, sin temor a la intimidación o represalia o a cualquier tipo de acoso;
- ▶ Constellium cumplirá con todas las leyes aplicables relacionadas con las horas de trabajo, los salarios y los requisitos de beneficios.

Para más detalles, consulte la [Política de Derechos Humanos y Prácticas Laborales de Constellium](#) y [Declaración sobre la Esclavitud Moderna](#).



Constellium está comprometido con la prevención de la esclavitud moderna.

Ejemplo

P: Cuando llego muy temprano en la mañana a la oficina, noto a una chica muy joven que limpia el local. Me pregunto si ella no es demasiado joven para tener un trabajo así ¿Qué tengo que hacer?

R: No dude en plantear su inquietud ante el departamento de Recursos Humanos, que llevará a cabo los controles necesarios.

Derecho a la privacidad y protección de los datos personales

El derecho a la privacidad es un valor fundamental para Constellium. La Empresa se compromete a proteger los datos personales de todos sus grupos de interés, y en particular, de sus empleados y socios comerciales. Constellium solo recopila y conserva los datos que son necesarios para sus actividades comerciales.

“Datos personales” significa toda la información sobre una persona identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable si puede ser directa o indirectamente identificada, por ejemplo, mediante una dirección de Protocolo de Internet, un número de identificación o al menos un factor específico de la identidad social, cultural, física o económica de esa persona.

Acción necesaria

Constellium se compromete a garantizar que los datos personales son:

- ▶ procesados legalmente, equitativamente y de manera transparente;
- ▶ recopilados para fines específicos, explícitos y legítimos;
- ▶ adecuados, relevantes y limitados a lo necesario;
- ▶ exactos y, cuando sea necesario, actualizados;
- ▶ conservados por no más de lo necesario para sus fines previstos;
- ▶ procesados de una manera que garantice la seguridad adecuada, incluida la protección contra el procesamiento no autorizado o ilegal, la pérdida accidental, la destrucción o el daño.

Para más detalles, consulte nuestra [Política de Protección de Datos](#).



Ejemplo

P: Me gustaría enviar un regalo sorpresa de cumpleaños por correo a la casa de un colega. Le pedí al departamento de Recursos Humanos su dirección, pero dijeron que era imposible dármela debido a su derecho a la privacidad. ¿No es eso un poco excesivo?

R: La posición del departamento de Recursos Humanos es perfectamente apropiada. Los datos personales sobre sus colegas deben permanecer estrictamente confidenciales.

Constellium
se compromete
a proteger los
datos personales.

Protección de información confidencial

En general, la información confidencial cubre toda la información de carácter comercialmente sensible que normalmente no es conocida por personas ajenas a Constellium. Puede incluir lo siguiente:

- ▶ información técnica sobre productos o procesos;
- ▶ listas de clientes, precios de compra y otros términos contractuales;
- ▶ costo, precios, marketing o estrategias de servicio;
- ▶ informes financieros no públicos;
- ▶ información relacionada con desinversiones, fusiones y adquisiciones;
- ▶ información del personal;
- ▶ información de la estrategia de la Empresa;
- ▶ material interno de investigación de la Empresa;
- ▶ otra información confidencial obtenida por usted mientras realiza negocios en nombre de Constellium.

Tenga en cuenta que la información confidencial también incluye información sobre nuestros socios comerciales que pueda obtener en el curso de su empleo.

Nuestra información confidencial es un activo valioso para Constellium. No debe utilizarse, bajo ninguna circunstancia, para beneficio personal, o para fines distintos de sus responsabilidades como empleado de Constellium. Un competidor podría beneficiarse al tener acceso a dicha información si se revelara accidentalmente. Debe ejercer el debido cuidado para no divulgar, accidental o intencionalmente, dicha información a una persona no autorizada, ya sea dentro o fuera de Constellium. Se debe tener cuidado en todo momento para proteger la confidencialidad de dicha información recibida de otra parte.

La información confidencial es un activo valioso y debe ser protegida.

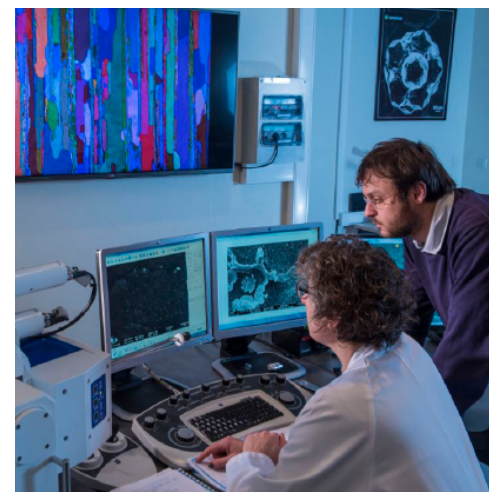
Ejemplo

P: Como Director de Exportaciones en Constellium, realizo varios viajes profesionales por negocios de la Empresa. Regularmente uso mi computadora portátil y mi teléfono móvil en trenes, aeropuertos y, en general, en áreas públicas. ¿Qué medidas deben tomarse para garantizar que no se revele información confidencial o restringida sobre Constellium?

R: Debe ser particularmente cuidadoso cuando hable sobre información confidencial o restringida por teléfono o cuando acceda a ella desde su computadora portátil, especialmente en áreas públicas. Nunca se sabe quién podría estar escuchando o mirando la pantalla. También debe aplicar todas las medidas de seguridad adecuadas, como apagar su computadora portátil cuando no está en uso y mantener su computadora portátil y teléfono móvil en un lugar seguro en todo momento. Por ejemplo, debe mantener su teléfono y computadora portátil con usted en el avión en todo momento.

Acción necesaria

- ▶ No hable sobre los asuntos de Constellium que involucren información confidencial en lugares donde es probable que se escuchen. Dichas conversaciones deben limitarse estrictamente a entornos empresariales, como reuniones, llamadas de conferencia, comunicaciones directas con nuestros socios y correspondencia y comunicaciones internas.
- ▶ No divulgue ni use la información confidencial de Constellium para beneficio o ventaja personal.
- ▶ Si recibe una oferta no solicitada de información confidencial, plantee el asunto a su director o al Departamento Jurídico de la Empresa para evaluar si dicha oferta puede ser aceptada, especialmente si parece sospechosa.
- ▶ No deje documentos que contengan información confidencial en lugares públicos o en lugares donde puedan ser leídos o descubiertos, incluyendo - pero no limitando a- el transporte público, taxis, habitaciones de hotel y restaurantes.
- ▶ Solo acceda a la información confidencial en su computadora portátil cuando esté en un lugar privado y/o esté seguro de que otros no pueden ver su trabajo.
- ▶ No divulgue información confidencial en un contexto social.
- ▶ En el caso de que tenga conocimiento de que alguien fuera de Constellium haya obtenido información confidencial, informe de inmediato al Vicepresidente Sénior, Director de Recursos Humanos de Constellium.



Relaciones gubernamentales

Los tratos con agencias gubernamentales pueden plantear problemas específicos.

Acción necesaria

Todos debemos comportarnos de acuerdo con los estándares éticos más altos en todas nuestras relaciones con los gobiernos o agencias gubernamentales cuando actuamos en nombre de Constellium. También debemos cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables.

Debemos cooperar con solicitudes legítimas de información de fuentes gubernamentales.

Sin embargo, esto no debe ir en detrimento de los derechos y las obligaciones legales básicas de Constellium, como la representación por un abogado, cuando sea apropiado. Por lo tanto, si una autoridad gubernamental solicita información o acceso a los archivos, el asunto debe ser tratado primero con el Departamento Jurídico. Si un funcionario del gobierno tiene una orden de registro, coopere de inmediato, pero contacte al Departamento Jurídico sin demora. Nunca destruya los documentos o correos electrónicos de Constellium (i) en anticipación a una solicitud de dichos documentos o correos electrónicos por parte de una agencia gubernamental; (ii) en relación con cualquier política de retención o (iii) en relación con cualquier reclamo o litigio pendiente.

Al presentar información a cualquier autoridad, se deben tomar todas las medidas apropiadas para proteger su confidencialidad. En muchos países, la información en los archivos del gobierno está disponible al público previa solicitud. Si el objetivo de dichas leyes es promover un gobierno abierto y responsable, esto también puede permitir a los competidores obtener información valiosa sobre Constellium.

Póngase en contacto con el Departamento Jurídico si alguna autoridad gubernamental solicita acceso a la información.

Ejemplo

P: *Llego a la oficina temprano en la mañana al mismo tiempo que varios visitantes. Estoy solo porque soy el primero en la oficina. Los visitantes me informan que tienen una orden judicial, que desean ver a ciertas personas y que desean acceder a nuestras instalaciones. ¿Qué tengo que hacer?*

R: *Debe pedir a los visitantes que esperen mientras se comunica de inmediato con el Departamento Jurídico (por ejemplo, el Asesor Jurídico del Grupo, el Asesor Jurídico de los EE. UU., los abogados internos a nivel local, es decir, la persona adecuada según la ubicación), el director de la unidad de negocios relevante y el presidente de la entidad/instalación objeto de la orden. También debe informar a los visitantes que se pondrá en contacto con un representante de Constellium adecuado y que él/ella llegará pronto. Finalmente, debe hacer una copia de la orden judicial y de la tarjeta de identificación de cada visitante y enviarla por correo electrónico a la persona correspondiente en el Departamento Jurídico (según la ubicación en la que se encuentre).*

Comunicación con inversores y medios de comunicación

Como una Empresa que cotiza en bolsa, Constellium está sujeta a las normas y regulaciones relativas a la divulgación pública de información. Sólo las personas designadas están autorizadas para hablar en nombre de Constellium.

Acción necesaria

- Remita cualquier solicitud por parte de los medios de comunicación, autoridades gubernamentales o asociaciones empresariales al departamento de Comunicaciones Corporativas o al departamento de Comunicaciones local.
- No debe comunicarse en nombre de la Empresa a menos que tenga la aprobación previa por escrito del departamento de Comunicaciones Corporativas.

Para más detalles, por favor consulte nuestra “**Política de Divulgación**”, nuestra “**Política de Relaciones con los Medios de Comunicación**” y nuestra “**Política de Redes Sociales**” en [connect](#).

Solo las personas designadas pueden hablar públicamente en nombre de Constellium.

Ejemplo

P: *Estoy leyendo publicaciones en las redes sociales y noto algunas afirmaciones sobre Constellium que sé que son incorrectas. ¿Puedo responder y corregir la información?*

R: *No, no debe responder a las publicaciones, debe reportarlas al departamento de Comunicaciones.*

Prevención de la Corrupción

Constellium tiene una política de cero tolerancia frente a cualquier forma de “corrupción”, en línea con todas las leyes nacionales aplicables, como la FCPA de EE. UU., la Ley contra el Soborno del Reino Unido y la Ley Sapin 2 de Francia.

Esta política se aplica a:

- cada una de nuestras transacciones, independientemente de las costumbres y la práctica local; y
- a los funcionarios y particulares.

Es importante que sepa cómo reconocer situaciones que puedan indicar prácticas de corrupción.

Las formas de “corrupción” incluirán, sin limitación, el soborno activo y pasivo, los pagos de facilitación y el tráfico de influencias.

La corrupción puede consistir en solicitar o aceptar, directa o indirectamente, ofertas, promesas, donaciones, sobornos, pagos de facilitación, regalos, invitaciones, servicios o cualquier otro beneficio, para uno mismo o para otra persona, a cambio de realizar o abstenerse de realizar un acto en el contexto de su actividad, función o mandato, o en verse favorecido por su actividad,

función, misión o mandato, y en violar las normas legales, contractuales o profesionales.

El tráfico de influencias se aplica a una relación entre tres personas, en la cual una de ellas tiene una influencia real o percibida en ciertas personas, y utiliza esta influencia para obtener una ventaja que proporcionará una tercera persona que desee beneficiarse de esa influencia.

Los pagos de facilitación consisten generalmente en pagos hechos a un Funcionario sin fundamentos legales con objeto de acelerar un proceso administrativo que debe realizar como resultado de su cargo.

Cualquier empleado que cometa o ayude a cometer actos de corrupción puede ser sujeto de multas y/o penas de prisión, y de terminación del empleo.

Además, sus acciones pueden exponer a Constellium a riesgos comerciales y financieros y/o a multas administrativas o penales que podrían ser extremadamente perjudiciales, y que también dañarían la imagen y reputación de Constellium.

Un Funcionario significa *cualquier funcionario o empleado de un gobierno*

o cualquier persona que intervenga en una capacidad oficial para o en nombre de dicho gobierno.

El término Funcionario incluye, sin limitación, a:

- ministros y jefes de estado;
- funcionarios electos y políticos;
- empleados de agencias gubernamentales;
- empleados de empresas estatales;
- empleados de un fondo de patrimonio soberano;
- empleados públicos que trabajan para una autoridad gubernamental.

Acción necesaria

Las siguientes acciones están estrictamente prohibidas:

- ▶ Aceptar o pagar un soborno;
- ▶ Solicitar, aceptar, proponer, ofrecer o prometer una ventaja financiera ya sea directa o indirectamente de/a un Funcionario o una parte privada con objeto de obtener o mantener una relación comercial o cualquier ventaja;
- ▶ Entrar en una relación de negocios con un tercero
 - cuyas actividades, reputación y referencias pasadas son sospechosas y no cumplen con el Código de Conducta de Constellium ni con el Código de Conducta para Proveedores de Constellium;
 - que rechaza un acuerdo claro que cubra el área de los servicios prestados y una remuneración justa;
 - utiliza terceros para hacer algo que no nos está permitido hacer directamente.
- ▶ Hacer pagos de facilitación;
- ▶ Utilizar los servicios de un Funcionario, a menos que se lo establezca mediante un acuerdo por escrito celebrado con la autoridad pública pertinente (incluidos, entre otros, empresas estatales, agencias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, etc.), un acuerdo que especifique la naturaleza de los servicios que se han de prestar.

Si existen dudas o sospechas razonables, el empleado debe informar a la Empresa poniéndose en contacto con su jefe directo, el departamento de Recursos Humanos, el Departamento Jurídico o la Línea Directa de Integridad, como se detalla en la sección 21 a continuación (Cumplimiento del Código).

Constellium tiene una política de cero tolerancia frente a la corrupción.

Ejemplo

P: Estoy renovando las autorizaciones de mi planta para operar. Una persona que trabaja para el organismo gubernamental encargado de renovar los permisos ofrece sus servicios como consultor para facilitar y acelerar los trámites y negociar la renovación de mi permiso. Teniendo en cuenta que no tengo las competencias relevantes, ¿puedo aceptar tal oferta?

R: Constellium no puede usar los servicios de un Funcionario a menos que haya un acuerdo por escrito con la administración, que especifique la naturaleza de los servicios que se proporcionarán. En el ejemplo anterior, los servicios ofrecidos y su pago están prohibidos. Póngase en contacto con el Departamento Jurídico de Constellium si recibe alguna de estas propuestas.

Regalos y entretenimiento

Los regalos y el entretenimiento deben ser limitados y no deben darse ni recibirse si se ofrecen para obtener una ventaja comercial. Sin el consentimiento previo por escrito del Vicepresidente Sénior, Director de Recursos Humanos de la Empresa, no puede aceptar ni dar ningún regalo con un valor superior a 150 € de cualquier cliente o proveedor (o cualquier posible cliente o proveedor) de la Empresa.

Acción necesaria

- ▶ Los regalos no deben exceder los 150 € en valor y deben entregarse en los periodos habituales, como la temporada navideña o como obsequio simbólico al completar una transacción importante.
- ▶ El entretenimiento, como viajes, comidas o conciertos, siempre debe producirse en el contexto del negocio oficial de la Empresa, y no debe ser de una naturaleza o cantidad que genere dudas sobre su intención o que influya indebidamente en otra parte.

En caso de duda, consulte con el Vicepresidente Sénior, Director de Recursos Humanos.

150 € es el valor máximo de un regalo que puede aceptar o dar.

Ejemplo

P: *Un proveedor de Constellium me envía un reloj de lujo con una nota que dice que esperaba volver a trabajar con Constellium. ¿Es razonable aceptar tal regalo?*

R: *No, no sería razonable aceptar el reloj porque, aunque pueda tener una buena intención, podría parecer que el regalo fue otorgado para influir en sus decisiones. Si teme que devolver el reloj pueda herir los sentimientos del proveedor, debe comunicarse con el departamento de Recursos Humanos de Constellium para discutir la respuesta adecuada.*

Donaciones y patrocinio

En ocasiones, las donaciones y el patrocinio pueden utilizarse para crear una ventaja comercial indebida y, por lo tanto, pueden considerarse sobornos directos o indirectos. Por esta razón, las donaciones y los patrocinios están sujetos a reglas estrictas dentro de Constellium.

Las entidades de Constellium están involucradas en las comunidades locales de los países donde están ubicadas. Como resultado, pueden, de vez en cuando, hacer donaciones a organizaciones benéficas que realizan actividades educativas, culturales o sociales, por ejemplo.

Las entidades de Constellium también pueden, en algunas circunstancias, patrocinar eventos o actividades organizadas por terceros, a cambio de proporcionar visibilidad a Constellium y sus operaciones.

Acción necesaria

- ▶ Las donaciones deben hacerse sin una solicitud o expectativa que las acompañe, o con la intención de asegurar cualquier negocio.
- ▶ Las contribuciones personales deben cumplir con las leyes aplicables y nunca deben asociarse con Constellium.
- ▶ El patrocinio siempre debe ser parte de una estrategia de marketing y estar sujeto a la Delegación de Autoridad de la Empresa.
- ▶ Las entidades de Constellium que participan en donaciones caritativas y patrocinios deben mantener un registro de cualquier pago realizado de conformidad con esta sección.

Las donaciones y el patrocinio están sujetos a reglas estrictas dentro de Constellium.

Ejemplo

P: Me contactó la organización benéfica “Save the Children” que desea recibir una donación de Constellium. Quisiera usar nuestra donación para pagar las cuotas escolares de las niñas en Vietnam. ¿Qué tengo que hacer?

R: Remita el asunto al Departamento Jurídico y/o al Departamento de Comunicaciones, que evaluarán si se puede hacer una donación.

Actividades políticas y lobbying

Como principio, Constellium no debe hacer ninguna donación a ningún partido político. Cualquier actividad de lobbying siempre se basará en los valores de Constellium definidos en este Código de Conducta y de acuerdo con las leyes aplicables.

Acción necesaria

Está estrictamente prohibido:

- hacer una donación a partidos políticos, o cualquier fundación política en nombre de Constellium;
- incluir una contribución política en una cuenta de gastos corporativos (incluidos, por ejemplo, almuerzos organizados por un partido político, aunque se hayan abordado cuestiones relacionadas con los negocios de Constellium);
- utilizar las instalaciones de Constellium para colaborar en la organización de un evento político. Esto incluiría el uso de los teléfonos de Constellium para hacer llamadas o el reclutamiento de personal de Constellium para hacer contactos o preparar material político.

Sin embargo:

- si participa en actividades políticas personales, debe especificar claramente que no representa a Constellium en dichas actividades;
- el lobbying debe hacerse de conformidad con la ley aplicable.

No haga donaciones a un partido político en nombre de Constellium.

Ejemplo

P: Me gustaría apoyar a un candidato a las elecciones. Para hacerlo, necesitaré imprimir folletos y organizar llamadas de conferencia política con el equipo de campaña. Me gustaría ir a la oficina de Constellium durante el fin de semana para imprimir los folletos y utilizar los números de llamadas de conferencia disponibles allí. ¿Es un problema?

R: El uso de las instalaciones de Constellium para eventos políticos, incluido el uso de las líneas telefónicas de Constellium o la ayuda de los empleados de Constellium, para establecer contactos o preparar documentos que tienen un carácter político, no está autorizado.

Conflictos de Intereses

Puede surgir un conflicto de intereses si tiene un interés personal directo o indirecto en una decisión que se está tomando con respecto a los negocios con la Empresa. Es importante evitar incluso la apariencia de un conflicto de intereses.

Acción necesaria

- ▶ Cualquier empleado que crea que pueda verse afectado por un conflicto de intereses debe revelar inmediatamente todos los detalles relevantes a su director.
- ▶ Cada empleado debe tomar cualquier decisión relacionada con Constellium en base a los intereses de Constellium y no en base a ganancias o ventajas personales.
- ▶ Las siguientes situaciones, citadas como ejemplos, requerirán divulgación y aprobación previa por escrito:
 - cualquier consulta u otra relación significativa con, o interés en, un cliente o competidor proveedor;
 - cualquier interés personal que pueda competir con los intereses de la Empresa;
 - cualquier relación comercial en nombre de la Empresa con cualquier persona que sea un pariente o amigo personal, o con cualquier Empresa controlada por dicha persona;
 - cualquier venta personal a, o compra de, la Empresa;
 - cualquier aceptación de beneficios, aparte de obsequios y entretenimiento modestos, de una persona u organización que trata o espera tratar con la Empresa en una transacción comercial.

Una situación que presenta un conflicto de intereses para un empleado también podría ser un conflicto de intereses si se transmite a un miembro de la familia o un tercero que está recibiendo beneficios para el empleado. Se debe utilizar el sentido común y el buen juicio para evitar cualquier percepción de impropiedad relacionada con un conflicto de intereses.

Se debe evitar cualquier conflicto de intereses, o incluso la apariencia de cualquier conflicto.

Ejemplo

P: *Estoy tan impresionado por la calidad del trabajo de un proveedor de Constellium que estoy considerando invertir en esa empresa. ¿Existe un conflicto de intereses?*

R: *Debe ponerse en contacto con su director antes de adquirir dicha participación. Si bien su compra de acciones debe ser puramente una transacción financiera, podría haber un conflicto de intereses dependiendo de su función dentro de Constellium, su influencia en las decisiones de compra de Constellium, el monto de su participación y la importancia de Constellium como cliente para el proveedor. En cualquier caso, debe ponerse en contacto con su director antes de adquirir dicha participación.*

Competencia

Es esencial que Constellium cumpla rigurosamente con todas las leyes relacionadas con la competencia, que actúe de manera independiente y en su propio interés en todas las situaciones comerciales que afecten las condiciones competitivas del comercio y evite las prácticas que restringen la competencia.

Acción necesaria

- ▶ Nunca firme un acuerdo o entendimiento tácito con nuestros competidores, y evite discutir temas competitivos relacionados con asuntos tales como:
 - el precio u otros términos en los que Constellium o cualquiera de nuestros competidores venden productos;
 - los costos incurridos o las ganancias obtenidas por Constellium o cualquiera de nuestros competidores en la fabricación de productos;
 - la tasa de producción o el porcentaje de utilización de la capacidad de Constellium o de cualquiera de nuestros competidores;
 - los clientes a los que, o los territorios en los que Constellium o nuestros competidores venden productos;
 - información comercial confidencial sobre Constellium o cualquiera de nuestros socios comerciales; y
 - el tipo o volumen de cualquier producto que Constellium o nuestros competidores fabricarán u ofrecerán para la venta.
- ▶ Al participar en empresas conjuntas y asociaciones industriales que involucren competidores, limite las comunicaciones a aquellas que realmente se requieren para el negocio legítimo de dichas empresas conjuntas y asociaciones industriales;
- ▶ Respete la libertad de nuestros clientes para llevar a cabo sus negocios como mejor les

parezca, incluida la fijación de precios a los que desean vender sus productos;

- ▶ Evite cualquier uso de coerción en la venta de productos a clientes, como forzar a un cliente a comprar productos no deseados;
- ▶ Absténgase de usar cualquier poder de mercado o información de mercado de una manera que pueda restringir la competencia;
- ▶ Evite cualquier acto o práctica desleal o engañosa.

Es responsabilidad de cada director cumplir con la letra y el espíritu de todas las leyes de competencia que se aplican a Constellium.

La Empresa tiene una política de cero tolerancia con respecto a las violaciones de las leyes de competencia. La Empresa cooperará con las autoridades gubernamentales en caso de una violación de estas leyes por parte de un empleado. Los empleados deben ser conscientes de que dichas violaciones pueden implicar multas monetarias sustanciales y, en algunos casos, sanciones penales.

En caso de duda, las cuestiones sensibles a la competencia deben señalarse a la atención del Departamento Jurídico.

Ejemplo

P: Soy director de ventas de Constellium. Durante una reunión sindical que involucra a nuestros competidores, hablo con una amiga que trabaja para un competidor. Esta amiga me dice que están planeando aumentar los precios debido a las presiones en el sector. Teniendo en cuenta que estas presiones también existen en Constellium, ¿puedo discutir con ella las políticas de precios?

R: No, nunca debe hablar sobre los precios de Constellium con su amiga. Debe interrumpir la conversación e informar la situación de inmediato al Departamento Jurídico.

Constellium no tolerará ningún incumplimiento de las leyes de competencia.

Sanciones, Embargos y Leyes de Comercio Internacional

Como empresa internacional, Constellium compra bienes y servicios de otras empresas internacionales. Constellium también suministra bienes y servicios a clientes de todo el mundo. Por lo tanto, es obligatorio cumplir con todas las leyes aplicables tanto para las exportaciones como para las importaciones.

Con fines ilustrativos, las leyes de control de exportación de los EE. UU. se aplicarán tanto a la exportación como a la reexportación de productos y tecnología de los EE. UU.

Bajo ciertas circunstancias, las leyes de los EE. UU. prohíben que las empresas estadounidenses y sus subsidiarias (incluidas las subsidiarias extranjeras) traten directa o indirectamente con ciertos países, empresas e incluso individuos.

Las sanciones incluyen, entre otras, sanciones económicas o comerciales (incluido cualquier embargo) impuestas por los países en los que operamos, incluidos los Estados Unidos, el Reino Unido, la Unión Europea, Suiza y las Naciones Unidas.

Acción necesaria

- ▶ Cada entidad de Constellium debe asegurarse de que no realiza negocios con individuos o empresas que puedan haber sido objeto de sanciones o que estén registradas o ubicadas en un país o países sujetos a dichas sanciones;
- ▶ Es esencial cumplir estrictamente con las sanciones aplicables.

Cada entidad de Constellium debe asegurarse de no realizar negocios con personas u organizaciones asociadas con narcóticos, tráfico, terrorismo u otras actividades delictivas.

Para más detalles, consulte nuestra [Política de Grupo de Cumplimiento de](#)

[Comércio Internacional y Control de Exportaciones](#).

Las entidades de Constellium deben cumplir con las leyes comerciales y ser conscientes de las sanciones aplicables.

Ejemplo

P: *Constellium me informa que un proveedor acaba de ser objeto de sanciones impuestas por el gobierno de los EE. UU. y me pide que detenga todas las entregas de dicho proveedor. Me resulta muy inconveniente, porque necesito estos productos con urgencia. Sin embargo, en mi planta, tengo una reserva de estos productos de ese proveedor. ¿Todavía puedo usarlos?*

R: *Nunca debe tomar tal iniciativa. Debe informar al Departamento de Compras sobre la situación crítica de su inventario y consultar al Departamento Jurídico para obtener orientación.*

Integridad financiera

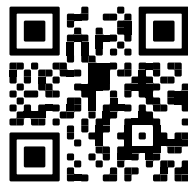
Todas las transacciones financieras deben registrarse de manera precisa y adecuada en los libros contables y deben contar con el respaldo de registros adecuados y precisos. Todos los libros y registros de la Empresa deben estar disponibles para una posible auditoría.

Acción necesaria

- En relación con los libros contables de Constellium y los registros de la Empresa, debemos:
 - no causar intencionalmente que los documentos de Constellium sean incorrectos o engañosos de ninguna manera;
 - no crear ni participar en la creación de ningún registro destinado a ocultar cualquier cosa que sea inapropiada o incorrecta;
 - registrar de manera adecuada y rápida todos los desembolsos de fondos de acuerdo con la autorización de la Empresa;
 - cooperar con auditores internos y externos;
 - reportar cualquier conocimiento de declaraciones o registros falsos o inexactos o transacciones que no parezcan servir un propósito comercial legítimo al Controlador del Grupo;
 - no hacer acuerdos financieros inusuales con un cliente o proveedor (como una facturación excesiva o facturación menor) para pagos en su nombre a una parte no relacionada con la transacción.

- Las sospechas de algún incumplimiento de cualquier política financiera de Constellium, que pueda afectar directa o indirectamente a los negocios de Constellium, deben informarse al Controlador del Grupo o al Departamento de Auditoría de Constellium, al Ombudsman de la Empresa o a través de la Línea Directa de Integridad.

Para más detalles, por favor consulte nuestra [Política de Notificación de Fraudes e Irregularidades](#).



Ejemplo

P: Al ser responsable de preparar los informes financieros trimestrales de mi departamento, generalmente soy rápido para detectar y corregir cualquier inexactitud. Estos se deben generalmente a las entradas apresuradas y son fáciles de arreglar. Sin embargo, esta vez las irregularidades son más significativas y parece que podrían ser intencionales. Después de algunas investigaciones, creo que estas irregularidades se han cometido a propósito y son fraudulentas. ¿Qué tengo que hacer?

R: Debe presentar sus sospechas inmediatamente a su director o al Departamento Jurídico, o informarlas según lo establecido en la sección 21 (Cumplimiento del Código). Limitarse a solo corregir las inexactitudes no es suficiente.

Todas las transacciones financieras deben ser registradas correctamente.

Información privilegiada y otros intereses financieros

Como una Empresa que cotiza en bolsa, Constellium está sujeta a las leyes de uso de información privilegiada en los EE. UU. y otras jurisdicciones.

Acción necesaria

- Estas leyes prohíben que cualquier miembro de la Junta Directiva, cualquier funcionario ejecutivo o cualquier empleado de la Empresa, compre o venda acciones de Constellium u otros instrumentos financieros mientras esté en posesión de información privilegiada relacionada con Constellium, o divulgue información privilegiada, “aconseje” y manipule el mercado. Para más detalles, consulte nuestra [Política de Uso de Información Privilegiada](#).
- Las consecuencias del incumplimiento de la Política de Uso de Información Privilegiada son especialmente graves tanto para la Empresa como para la persona en cuestión.



Todos los empleados deben cumplir con las leyes contra el abuso de información privilegiada.

Ejemplo

P: Usted es empleado de Constellium y se entera de información confidencial que no se ha hecho pública y que, si se hiciera pública, probablemente tendría un impacto significativo en el precio de las acciones de Constellium.

Prevé recomendar a su hermano la compra de acciones de Constellium sin revelar la información que usted conoce. ¿Se pregunta si eso está bien?

R: Como empleado de Constellium, se considerará que dicha información es información privilegiada y se le prohíbe recomendar o inducir a un tercero para que ejecute o efectúe este tipo de transacción cuando esté en posesión de información privilegiada.

Uso de la propiedad de la Empresa

La propiedad y los recursos de la Empresa están destinados a ayudar a los empleados a alcanzar los objetivos comerciales de Constellium.

Acción necesaria

Está prohibido:

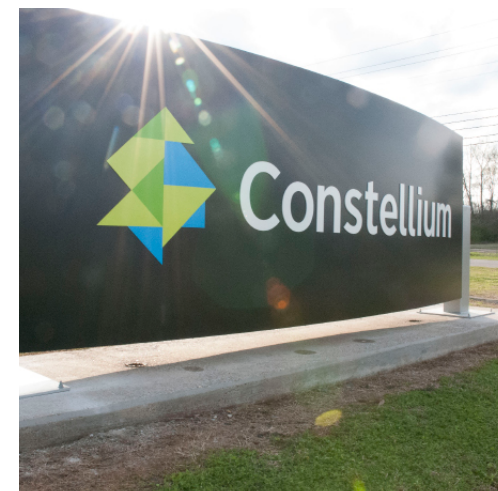
- ▶ obtener, usar o desviar la propiedad de Constellium para uso o beneficio personal;
El uso limitado de herramientas de comunicación tales como correo electrónico, teléfono e Internet puede ser aceptable, siempre que no sea inapropiado, no incurra en costos excesivos y no interfiera con las responsabilidades del trabajo.
- ▶ se debe reportar cualquier sospecha de mal uso o robo de la propiedad de la Empresa por parte de empleados o terceros. Si se da cuenta de una violación a esta política por parte de otros, infórmelo de inmediato a su director, al Ombudsman de la Empresa o a través de la Línea Directa de Integridad.
- ▶ alterar materialmente o destruir la propiedad de Constellium sin la debida autorización;
- ▶ extraer la propiedad de Constellium o usar los servicios de Constellium sin la aprobación previa de la administración, excepto en el curso ordinario de sus actividades comerciales para Constellium;

No haga mal uso de la propiedad de Constellium.

Ejemplo

P: Soy miembro de una asociación deportiva, y celebramos una reunión cada trimestre. Las oficinas que usamos habitualmente no están disponibles para nuestra próxima reunión. Me gustaría usar una sala de reuniones en Constellium durante el fin de semana para este fin. Tengo las llaves y, por lo tanto, tengo acceso a las oficinas sin ninguna autorización. ¿Puedo hacerlo?

R: Las oficinas de Constellium están dedicadas a las actividades comerciales de Constellium. No puede utilizar las oficinas de Constellium para fines privados.



Correo electrónico y uso de Internet

Las computadoras, el correo electrónico y el acceso a Internet se proporcionan principalmente para uso comercial.

Acción necesaria

- ▶ Todos los empleados deben tener el mismo cuidado, la misma precaución y etiqueta al enviar un correo electrónico como lo harían en papel si escribieran en nombre de la Empresa.
- ▶ No descargue ningún dato que no sea profesional o que sea inapropiado para uso comercial.

Tenga cuidado al escribir un correo electrónico en nombre de Constellium.



Cumplimiento del Código

Constellium ha adoptado una política de cero tolerancia con respecto a las violaciones de los principios básicos de este Código de Conducta.

► Todos los empleados de Constellium, incluidas las contrataciones temporales, deben cumplir con el Código de Conducta de Constellium y apoyar activamente sus valores y principios.

En caso de que un empleado tenga alguna duda o problema con respecto al Código de Conducta, Constellium recomienda activamente a los empleados que se comuniquen con su director, el Vicepresidente Sénior, Director de Recursos Humanos o el Vicepresidente Sénior del Consejo General.

Los empleados pueden denunciar cualquier incumplimiento del Código de Conducta de la siguiente manera:

- informando a su director, al Vicepresidente Sénior, Director de Recursos Humanos, o al Departamento Jurídico de la Empresa;
- contactando al Ombudsman de la Empresa por correo electrónico a la siguiente dirección: ombudsman@constellium.com;
- mediante el uso de [la Línea Directa de Integridad de Constellium](#), un centro de llamadas que está disponible 24/7. Las personas que llaman pueden utilizar la línea directa o el [formulario web](#) para enviar inquietudes y preguntas de forma anónima y confidencial.

La Línea Directa de Integridad tiene números telefónicos gratuitos en los países donde Constellium tiene instalaciones de fabricación u oficinas principales.

Especialistas capacitados están disponibles para responder en francés, alemán, inglés, checo, eslovaco, español, japonés y chino:

- Alemania: 0800 180 0199
- Canadá: 855 387 2491
- China: 400 8 201 958
- Corea del Sur: 00744994
- España: 900 999 358
- Estados Unidos: 855 387 2491
- France: 0801 13 02 05
- Japón: 0120 959 528
- México: 001 844 237 4826
- Reino Unido: 0808 234 0871
- República Checa: 800 400 616
- República Eslovaca: 0800 606 167
- Suiza: 0800 800 145

Todos los informes de irregularidades estarán sujetos a una investigación inicial de acuerdo con el procedimiento detallado en la Política de Denunciantes.

Como se establece en la Política de Denunciantes no se tomarán medidas de represalia contra nadie por informar cualquier incumplimiento de buena fe.

Para más información, por favor consulte la [Política de Denunciantes](#).



Constellium no tolerará ninguna violación de los principios básicos del Código. Una Política de Denunciantes permite a las personas denunciar cualquier incumplimiento de buena fe.

Sanciones disciplinarias

Cualquier persona que no cumpla con este Código de Conducta podrá ser sujeto de acciones disciplinarias que pueden llevar a un despido, incluso si él o ella denuncian la infracción.

Sin embargo, la decisión de un empleado de informar, en todos los casos, se tendrá debidamente en cuenta en el caso de cualquier acción disciplinaria.

Dependiendo de la naturaleza de la infracción, Constellium puede estar obligado a denunciar esta infracción a las autoridades pertinentes.

El cumplimiento de este Código se evaluará mediante auditorías, que incluirán revisiones de los procedimientos de presentación de informes y programas de capacitación.

Las acciones disciplinarias por cualquier incumplimiento de este Código pueden incluir el despido.

www.constellium.com



Consulte con el departamento de recursos humanos como conectarse a nuestra aplicación para empleados.



Constellium

Actualizado: marzo 2026